

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13703** *HUERTA ENTRECAMINOS, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 64/08 Autos 910/07 a instancia de Mario Romero Rey contra Huerta Entrecaminos SL en la que con fecha 7 de Mayo de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Huerta Entrecaminos, SL en situación de insolvencia por el principal de 2400 euros más 720 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de mayo de 2009.- Secretario.

ID: A090033293-1